

LA CUEVA PREHISTORICA DE GALDAR, DE GRAN CANARIA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 8 de marzo de 1971 fue leído y aprobado el dictamen de la Comisión Central de Monumentos relativo a la declaración de Monumento histórico-artístico a favor de la Cueva prehistórica de Galdar, de Gran Canaria, siendo ponente el Ilmo. Sr. D. Miguel Fernández de la Torre, Académico correspondiente en Canarias.

La denominada «Cueva Pintada», en la ciudad de Galdar, fue descubierta a finales del siglo pasado y hablaban de ella figuras tan importantes como Berthelot, Wootou, Vernau...

Fue abandonada por hallarse en terrenos particulares de cultivo y se ha vuelto a redescubrir actualmente con gran halago general.

La «Cueva Pintada» es una clara demostración y exponente de la cultura neolítica. Tiene un singular encanto y está ambientada por un complejo arqueológico de cuevas agrupadas en torno a la principal en número de siete o más.

Están talladas estas cuevas directamente en unos yacimientos o canteras de areniscas de fácil labra. La principal, la más amplia, la que conserva todavía parte del techo pintado y las paredes decoradas, es la denominada «Cueva Pintada», con superficie y volumen destacado sobre las otras.

Las otras cuevas están agrupadas en un entorno a la primera a la derecha e izquierda al eje de la entrada a la «Cuevas Pintada» y en espacios perforados o intercomunicados en cierta atractiva armonía.

El conjunto de éstas es de un gran valor prehistórico. El acceso es por ingreso directo de una calle y patio. Este patio y las cuevas están en un nivel análogo. Antes de hacer las excavaciones el ingreso del visitante era por el techo de la «Cueva Pintada», por unas gradas que han desaparecido.

Es indudable que este monumento merece la más alta atención y consideración. Son en alto grado elogiables los trabajos que se han iniciado en favor de la «Cueva Pintada» y sus entornos. Están bien orientados y realizados con gran cariño y competencia. El prestigiar este lugar y sus contornos es como velar y exaltar el prestigio del patrimonio prehistórico de la arqueología hispánica de Canarias.

El declarar Monumento histórico-artístico la «Cueva Pintada» de Galdar y de sus alrededores, ambientando este monumento, está más que justificado. Al tiempo de hacerse las excavaciones que con gran sentido se están realizando se han encontrado hallazgos de interés en piezas de piedras labradas, cerámicas, esculturitas, pintaderas, etc.

Estas cerámicas, esculturitas, pintaderas... las conserva y cuida el excelentísimo Ayuntamiento de Galdar y las tiene cuidadosamente expuestas en vitrinas.

Unidas estas nuevas piezas a otras encontradas en hallazgos similares y logrados en distintos lugares de la ciudad de Galdar, están expuestas al público dentro del actual Ayuntamiento. Y también podrían ser la base y material muy importante para la instalación de un museo.

LOS PALACIOS VIVOT, OLAZA Y DEZCALLAR, EN PALMA DE MALLORCA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 7 de junio de 1971 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Excmo. Sr. D. Gabriel Alomar, Académico correspondiente, relativo a la declaración de Monumento histórico-artístico de carácter nacional a favor de los palacios Vivot, Oleza y Dezcallar, en Palma de Mallorca.

Visto el expediente correspondiente a las declaraciones citadas y suscribiendo totalmente lo expuesto en la adjunta Memoria, es conveniente ampliarla con las siguientes declaraciones:

1.ª La serie de palacios construidos y amueblados por la nobleza mallorquina bajo la influencia de la italiana (relacionada con la misma por intercambios culturales y mercantiles) entre los siglos XIV y principios del XIX es seguramente la más importante que ha subsistido en ciudad alguna española. A principios de nuestro siglo se conservaban todavía unos veinticinco palacios riquísimamente amueblados, con sus colecciones de pinturas, tapices, mobiliario, etc.

Muchos son los que desde entonces han sido destruidos totalmente, empezando por el llamado de los Bonapart, de fines del siglo XIV, o el de los Cotoner, grandes maestros de Malta. De otros, como el de los Despuig, unido a otro gran maestro de Malta y al ilustre cardenal humanista del mismo nombre, el de Togoires y el de Berga, habiendo perdido el atuendo interior, han conservado por lo menos la fachada.

En el momento actual quedan todavía diez ostentando la parte fundamental de su mobiliario y que pueden considerarse de primer orden.

Uno de ellos tiene ya la calificación de Monumento histórico-artístico: el de los Marqueses de Sollerich o Morell.

Tres, los de Vivot-Sureda (Marqueses de Vivot), Descallar (Marqueses del Palmer) y Oleza, se hallan incluidos en el presente expediente.